

322307



322307

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "APARATO PARA LA ELABORACION DE TUBOS CENTRIFUGADOS,  
DE HORMIGON"

A nombre de:

Don Homero CORTADA HERNANDEZ y Doña Ana PEIRO LOPEZ,  
de nacionalidad española,

domiciliados en:

BARCELONA, Vizcaya, 398-400

\*\*\*\*\*

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato destinado a la elaboración de tubos de hormigón, por el sistema de centrifugado, que aporta una innovación esencial y posibilita conseguir las siguientes ventajas sobre lo ya conocido:



a.- Provee una fabricación continua con muy pocas pérdidas por rozamiento debido a que gira sobre rodamientos, disminuyendo así el gasto de fuerza motriz.

10 b.- Posee transmisión por correas, lo que imparte gran suavidad de funcionamiento.

c.- Ahorra consumo de moldes.

d.- Evita los escapes derivados de la velocidad de giro, tan corrientes en los sistemas en uso.

15 Para facilidad de la descripción, en el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución industrial del aparato de que se trata, lo cual se dá únicamente a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno.

20 La figura 1 representa un aparato en vista en alzado lateral, y

La figura 2 representa la correspondiente vista frontal.

25 Como puede apreciarse, este aparato consta de unos soportes (1) que sustentan a unas ruedas (2) animadas de movimiento giratorio debido a un eje (3), accionado, mediante transmisión (4), por un electromotor (5).

30 Estas ruedas (3) hacen así girar a los aros (6) portamoldes (7) coadyuvando a ello el efecto de presión que realiza las piezas (8) aplicadas por efecto elástico proveniente del cilindro (9) transmitido por la palanca oscilante (10) montada sobre un eje en el soporte (11).

35 De estas forma se evitan deslizamientos, se imparte una marcha segura y regular a los aros portamoldes y se evitan los saltos de dichos moldes derivados de las

322307 27



resultantes de las fuerzas excéntricas actuantes y que son inevitables en la fase previa.

40 Describa suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

45 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

50 1.º.- Aparato para la elaboración de tubos centrífugados, de hormigón, caracterizado porque consta de unos soportes en los que van giratorias unas ruedas accionadas coaxilmente y mediante transmisión, por un electro-  
55 motor, rodando sobre este sistema de ruedas unos aros portamoldes, los cuales aros son impelidos en sentido de apoyar y perfeccionar el arrastre determinado sobre ellos por las ruedas descritas, por unos soportes superiores, dotados de ruedecillas, que sientan sobre dichos aros con tensión producida desde un cilindro tensor, transmitida por una palanca oscilante.

2.º.- "APARATO PARA LA ELABORACION DE TUBOS CENTRIFUGADOS, DE HORMIGON".

60 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la

322307 27 EN



presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas  
a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Enero de 1966

D. Homero Cortada Hernández y  
D.ª Ana Peiró López.

Hoja única.

322307

322307



322307

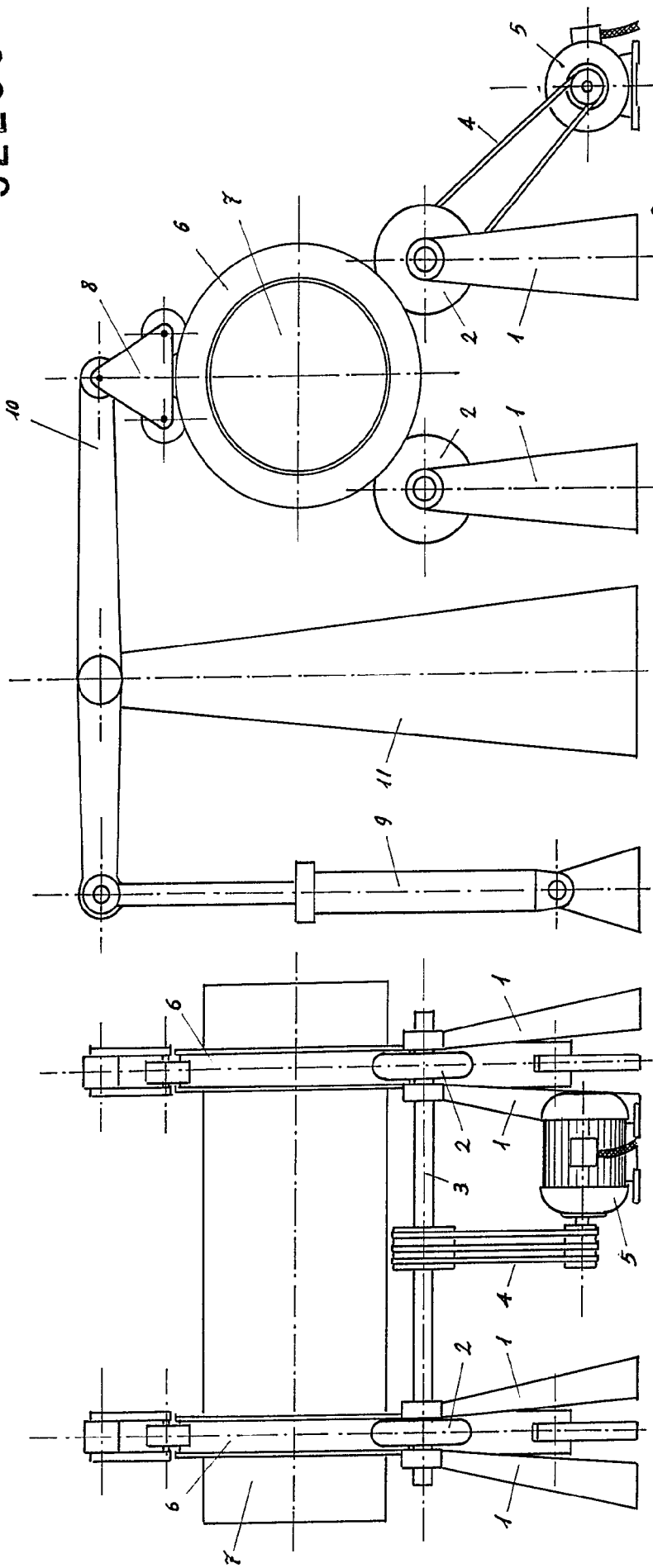


Fig. 1

Fig. 2

27 ENE 1966

Escala variable.

D. Homero Cortada Hernández y  
D<sup>a</sup>. Ana Peiró López.

32337

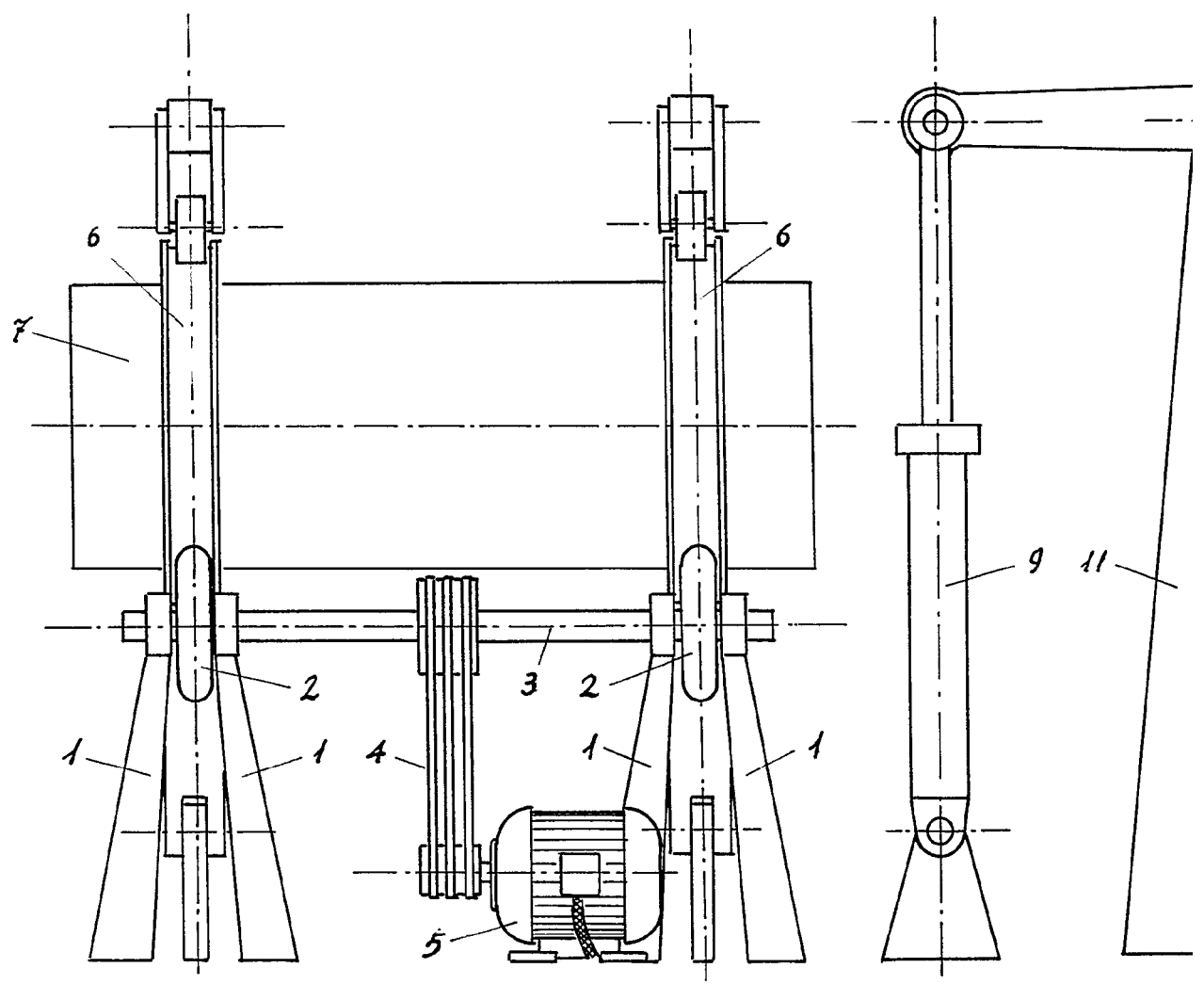


Fig. 1

Escala variable.

Hoja única.

322307

27 ENE 1966

27 ENE 1966



322307

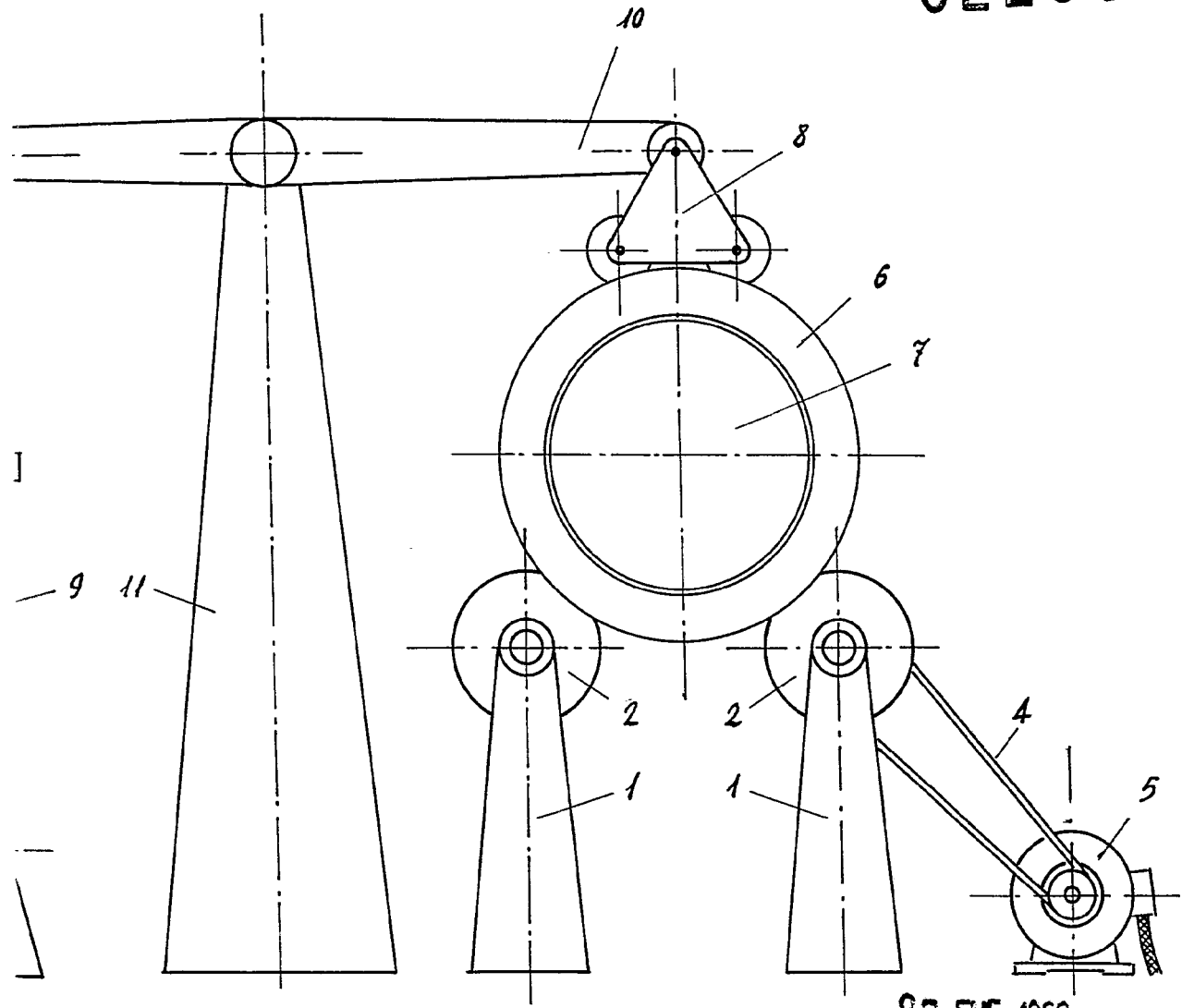


Fig. 2

27 ENE 1966